



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

RESOLUCIÓN N° 003

Santiago de Cali, junio 21 de 2023

“Por la cual se concede la homologación de la suficiencia en una segunda lengua moderna a aquellos estudiantes cuyo resultado obtenido en el área de inglés, en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior SABER PRO, aplicadas en el primer y segundo semestre del año 2022, fue de **B2 y B1**”

El Comité de Unidad Académica y la Decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre, Seccional Cali, en uso de las atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO QUE:

Primero: Basado en la Resolución No. 01 de Agosto 11 de 2010, emitida por el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho, de la Universidad Libre Seccional Bogotá, en la cual se determinó homologar la suficiencia en una segunda lengua moderna, en casos como el siguiente: “con la certificación expedida por una Institución reconocida autorizada legalmente para la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, de suficiencia en una segunda lengua moderna en el nivel B2 y B1 de acuerdo al Marco Común de Referencia Europeo”.

Segundo: En decisión del Consejo Académico Seccional de octubre 27 de 2016 y el Comité de Unidad Académica del 31 de enero de 2019, se establecieron los requisitos para cumplir con la Suficiencia en una Segunda Lengua Moderna, los cuales se ratificaron en el Consejo Académico Seccional y Comité de Currículo del 5 de abril de 2017.

Tercero: Una vez realizado el correspondiente ejercicio y análisis de los resultados de cada uno de los estudiantes de esta Seccional que presentaron las Pruebas Saber Pro y que aportaron los resultados, el Comité de Unidad Académica, formalizó mediante Acta No. 011 del 21 de junio del año 2023 y que, atendiendo las sugerencias de la Auditoría de la Seccional, modificó la resolución presentada en el acta No. 010 de junio 6 de 2023, la Exoneración de la suficiencia en una segunda lengua moderna, para los estudiantes que obtuvieron una escala de **B2 y B1**, por lo anterior:





RESUELVE:

SE CONCEDE EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE GRADO DE LA SUFICIENCIA EN UNA SEGUNDA LENGUA MODERNA, a los estudiantes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre Seccional Cali, cuyo resultado obtenido en el área de inglés, en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior SABER PRO, aplicadas en el primer y segundo semestre del año 2022, fue de B2 y B1, que a continuación se relacionan:

No.	NIVEL DE DESEMPEÑO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	B2	1144080200
2	B2	1125801305
3	B2	1004680146
4	B2	1192805520
5	B2	1010126199
6	B2	1003864315
7	B2	1192760676
8	B2	1010095144
9	B2	1193405236
10	B2	1144106000
11	B2	1126625243
12	B2	1192760545
13	B1	1004746516
14	B1	1005934826
15	B1	75074076
16	B1	1143879710
17	B1	1005874007
18	B1	1006341257
19	B1	1006324357
20	B1	1192802932
21	B1	1113697136
22	B1	1192784661
23	B1	1234197545
24	B1	1005876541
25	B1	1006166505
26	B1	1192766556



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

27	B1	1006344342
28	B1	1125282091
29	B1	1006170181
30	B1	1007282355
31	B1	1010096059
32	B1	1000139616
33	B1	1006226883
34	B1	1005944849
35	B1	1010003454
36	B1	1005872449
37	B1	1107865376
38	B1	1053781395
39	B1	1193439739

Para los fines pertinentes, el listado será enviado a la oficina de Registro Académico Coordinación de Notas y publicado en la página web de la Universidad Libre Seccional Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

VIRGINIA ANDREA GUTIERRÉZ VALENCIA

Decana

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

